



Amplia explicación de la reforma

Recibe Congreso a secretario de Gobernación

Las y los diputados escuchan y dialogan en materia de seguridad pública en el país

Bajo un diálogo respetuoso y en el marco de su gira por los 32 Congresos Locales del país, en Sesión Pública Solemne, la 33 Legislatura que preside la diputada Alba Cristal Espinoza Peña, recibió al secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández para informar sobre la reforma a la constitución en materia de Guardia Nacional ante las y los legisladores.

En su mensaje, la presidenta del Congreso de Nayarit, diputada Alba Cristal Espinoza Peña, señaló que hay un compromiso puntual en su calidad de representantes del pueblo ante la necesidad de reconstruir el país y sus instituciones, "la seguridad es un tema central de la agenda nacional, estamos decidiendo si queremos una nación con mayor seguridad, el compromiso es coincidente, en mí tienen una aliada para generar que nuestro país sea un referente de respeto en los derechos humanos de su gente, y un país modelo de seguridad nacional, que en la libre expresión de ideas encontremos un justo equilibrio, que encontremos un acuerdo por el bien de México que reclama decisiones firmes y trascendentes".

Redacción

PÁGINA 7A

Apoyo irrestricto y sin regateos

Adán Augusto con Nayarit

El gobierno federal apoyará en las acciones necesarias para sacar adelante a las y los damnificados por Roslyn en el norte de la entidad

Con firmeza se termina con el mal, dijo el titular de la Secretaría de Gobernación, Adán Augusto López Hernández

"En menos de un año duplicó el número de efectivos de la policía, en índices como el secuestro si no mal recuerdo lo redujo en un 75%, al pasar del lugar siete u ocho al 26 o 27, hasta envidia nos da a nosotros", dijo el funcionario federal al referirse a los logros del gobierno de Miguel Ángel Navarro

Oscar Gil

PÁGINA 3 Y 7A




Peloteo
Heriberto Murrieta

Final pareja
A puro pelotazo era imposible ganar. Los atacantes del América fueron al frente de manera alocada y el Toluca los echó del torneo, destruyendo así predicciones y pronósticos.

SECCIÓN B

ESPIRAL
Cartelera Cultural
Del 28 al 30 de octubre
Raúl Ortiz Bupunary

PÁGINA 6A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina
El gusto de gastar el tiempo
Guillermo Aguirre

Labores de los tres poderes
Juan Alonso Romero

Monitor Político
Solidaridad efectiva al estado
Julio Casillas Barajas

PAGINA 2A

Nayarit está de pie

Reconoce el gobernador la solidaridad federal

Las instituciones de la República son el salvavidas de la sociedad, más aún cuando la naturaleza deja caer su fuerza sobre un pueblo, publicó el mandatario en sus redes sociales

La recuperación de Nayarit avanza con mayor rapidez, debido al empeño que las instituciones federales han puesto en ayudar a las y los nayaritas. El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero agradeció la solidaridad de la Federación para poner de pie a la entidad.

Redacción

PÁGINA 3A

Tras paso del huracán Roslyn

Recuperan electricidad 83 por ciento de hogares damnificados

Nayarit fue la entidad más afectada en el suministro de energía eléctrica con más de 168 mil 470 viviendas en penumbras

Tras el paso del huracán Roslyn resultaron afectados 179,293 usuarios y con labores ininterrumpidas la Comisión Federal de Electricidad (CFE) restableció el suministro eléctrico al 84% de los usuarios afectados, los cuales representan el 3.5% de los 5 millones de usuarios totales en los estados de Jalisco, Nayarit y Sinaloa.



Redacción

PÁGINA 6A

Destaca la presidenta municipal Licitarán colectores sanitarios para Tepic

La primera etapa contempla construir un nuevo colector sanitario Colosio, que encausará los residuos del 50 por ciento de las colonias de Tepic, y se pondrán a trabajar las plantas de tratamiento en La Cantera y El Punto, un segundo paso para sanear el río Mololoa

Redacción

PÁGINA 5A

Mujeres en Voz Alta Presentan el libro número 22 de Lourdes Pacheco

La autora, mencionó que su texto, editado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, es un análisis jurídico-histórico que explica la forma en que las mujeres se han convertido primero, en sujetas políticas, luego en votantes y después como militantes de partidos han podido ser candidatas

Para conmemorar el 69 aniversario del voto femenino, la colectiva Mujeres en Voz Alta presentó el libro "Necesaria paridad de género en órganos internos de los partidos políticos" de Lourdes Pacheco Ladrón de Guevara y un panel integrado por mujeres de distintos partidos políticos.

Mary Castro

PÁGINA 8A

Iniciativa del diputado Miramontes Confirmado: diputados de Morena donarán una quincena a damnificados

"Este acuerdo es interno y únicamente entre diputados locales de Morena; no tiene nada que ver con el Congreso", aclaró la presidenta de la 33 legislatura, Alba Cristal Espinoza

La mayoría de las diputadas y diputados locales que integran la bancada de Morena están dispuestos a donar un porcentaje de su sueldo, para apoyar a las familias que perdieron su patrimonio después del paso del huracán Roslyn en costas nayaritas, declaró Alba Cristal Espinoza Peña, presidenta del Congreso del Estado.

La líder parlamentaria recordó que esta propuesta la hizo pública el diputado Fernando Ulloa Pérez

Luis Enrique Miramontes: "La pusimos en la mesa a consideración de las y los legisladores, gratamente les puedo decir que tuvimos eco en la mayoría de los diputados de Morena, sino es que en todos, porque al momento de exponer esta propuesta faltaban algunos legisladores de nuestra bancada, pero no dudo que como grupo de Morena estaremos demostrando que estamos con el pueblo".

PÁGINA 8A

La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

El gusto de gastar el tiempo

Sin necesidad de tanto desgaste, los diputados duraron 15 horas para aprobar la abrogación del cambio de horario en México, quizá les sobre el tiempo y pueden darse ese lujo

Pues aunque usted no lo crea, o cuando menos le cueste trabajo creer, los representantes nacionales de los mexicanos, a saber, los diputados federales, gastaron 15 horas de las 24 que tiene un día y una noche, es decir, casi tres de las cuartos partes en las que se divide un día con su noche, para aprobar algo que ya era nomás cosa de levantar el dedo, o como se usa ahora, cosa de apretar el botoncito para decir sí o no, y que queda registrado en una pizarra electrónica.

Pero bueno, eso es ya meternos en el terreno de la tecnología, y esto no es el tema que les quiero comentar, se trata de que el día de ayer, miércoles 26 de octubre y luego de un improductivo alegato donde se tenía que hacer lo que se tenía que hacer, que era lo de eliminar el cambio de horario, en este caso eliminar el horario de verano, pues aparentemente nos quedaremos con lo que a partir del domingo será el horario de invierno, pero ya en forma indefinida o mientras no venga otra administración que considere que fue un error abrogar el horario de verano.

El hecho es que después de 26 años de ser utilizado en el país, la Cámara de Diputados aprobó eliminar el Horario de Verano, por lo que pasará al Senado para su discusión y votación, y de ser avalado, entrará en vigor el 30 de octubre, o sea el domingo, una aclaración innecesaria, aunque obligadamente se tiene que decir “en caso de ser aprobada en el senado”, en este caso, se debería de decir que por trámites legislativos y de obligado protocolo legal, se tiene que pasar al senado donde será aprobada sin chistar, y listo, ya no habrá horario de verano y nos quedaremos viviendo en el horario de invierno, que dicho sea de paso, qué bueno porque es donde dormimos una hora más.

Pues miren nomás los números de ayer, y juzguen ustedes si fueron necesarias las 15 horas de discusión para la aprobación de lo que ya se sabía que sería aprobado, digo, hay iniciativas, enmiendas, leyes que tienen discusión por la importancia de su aprobación o reprobación, pero oiga usted, en este caso de lo del horario, fueron 445 votos a favor, 33 abstenciones y 8 en contra, así crudamente,

con 8 diputados que no estuvieron de acuerdo en que se termine con los cambios de horarios en México, qué tanto habría que decir para convencerlos, miren, ni siquiera si a cada legislador contrario a que se derogara este cambio de horario, se le hubiera dedicado una hora, se habrían tardado las 15 horas, quizá 8 horas, por aquello de alegar y decir y contradecir, pero no cabe duda que nuestros representantes nacionales tienen todo el tiempo del mundo para regodearse usándolo en divertirse unos con otros.

Y miren que hubo exposiciones de todo tipo, desde algunas muy cuerdas y científicas, como la presentada como exposición de motivos basada en un estudio que hizo la Universidad Nacional Autónoma de México, (UNAM), en donde se señala que esta medida de cambiar los horarios en verano e invierno se hizo con el fin primeramente de ahorrar energía y en los hechos, no se llegó ni siquiera al uno por ciento de lo planeado, otra más que ya no fue científica, la presentaron aduciendo que era bueno que ya habría más sol con el nuevo horario, porque eso evitaría la delincuencia y la violencia.

Y quizá los únicos que se vieron razonables, fueron los diputados del partido Movimiento Ciudadano, los que al ver que era absurdo tanta pérdida de tiempo en algo que se iba a aprobar, decidieron abstenerse de votar, y decir que no valía la pena tanto alegato para caer en donde mismo, cosa que siendo un tanto realistas parece ser cierta.

Al final, como ya les dije, de los 500 diputados federales, 445 votaron a favor de la eliminación del horario de verano, mientras que sólo 8 dijeron que no, y los del Movimiento Ciudadano, se abstuvieron de participar en algo que consideraron una pantomima.

La aprobación de los diputados, pasó al senado donde sin problemas con 56 votos a favor, 29 en contra y cuatro abstenciones, el Senado avaló la reforma a la Ley de Husos Horarios y pone fin al cambio de hora que se aplica en México desde 1996, por lo que sigue es publicar esta nueva ley en el Diario Oficial de la Federación (DOF) y listo a dormir más...hasta mañana

de informar que estuvo en la sesión pública del Congreso del Estado con un diálogo de retroalimentación con las y los legisladores sobre la reforma constitucional que amplía el plazo para que el Ejército Mexicano permanezca en las calles hasta el 2028, aseveró que los nayaritas no están solos y que recibirán no solamente el gran apoyo del gobierno federal sino de los estados del país que siempre son solidarios en estos desastres.

NO LES FALTARÁ NADA, ADELANTÓ

Como coordinador de los esfuerzos del gobierno federal, incluyendo protección civil y seguridad pública —por indicaciones del presidente Andrés Manuel López Obrador—, el secretario de Gobernación mencionó que a los nayaritas afectados por el meteoro no les faltará nada y existirá solidaridad oficial hasta que alivien su estado de ánimo y llegue la reconstrucción esperada.

NAVARRO AGRADECE

En otra oportunidad, el gobernador Navarro Quintero había adelantado que la solidaridad de las instituciones federales hacen que Nayarit salga más rápido de los daños que dejó Roslyn. Expuso que la recuperación de Nayarit avanza con mayor rapidez debido al empeño que las instituciones nacionales han puesto en ayudar a las y los nayaritas. En esa parte, el gobernador del estado agradeció la protección de la Federación para poner de pie a la entidad.

EL MEJOR GOBERNADOR: ADÁN AUGUSTO

El secretario de Gobernación sostuvo que el doctor Navarro Quintero, por sus logros en un poco más de un año “va a ser el mejor Gobernador en la historia de Nayarit”, y que ayer tuvo la oportunidad de estar aquí en Tepic, Nayarit, ante el Congreso del Estado “en un ejercicio que es inédito porque esa comparecencia que vamos a hacer en los 32 estados del país es algo que no se acostumbraba nunca. Ningún representante o Presidente de la República acostumbraba a comparecer ante el Poder Legislativo y menos un secretario de Gobernación lo había hecho ante los plenos de los congresos locales”.

Afirmó, entonces, que no se reconocía a las legislaturas locales como parte de la vida política de los estados.

“Antes, cuando había una reforma constitucional se les llamaba por teléfono para informar del Gobierno de que ya había salido una reforma constitucional”, y nada más, concluyó.

EXCELENTE DÍA.

LABORES DE LOS TRES PODERES

Por Juan Alonso Romero

■ “La vida cotidiana comprende las acciones que una persona realiza diariamente. Muchas de ellas, son comunes a todos los individuos. Estando también las actividades de instituciones privadas y oficiales”.

Información de sociología.
EL GOBIERNO DEL ESTADO

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, se reunió con el personal de la Secretaría de Economía, con quienes acordó reforzar las acciones de la institución para fortalecer la atracción de inversiones. Señalando que la seguridad pública, financiera y jurídica, es esencial para el progreso del estado. Que, como estado, se velará por el crecimiento de la economía, porque eso redundará en el bienestar de los nayaritas. Puntualizando que para que Nayarit crezca, es necesario generar empleos de calidad. Anteriormente había comentado, que de acuerdo con el Observatorio “México ¿Cómo vamos? Y tomando en cuenta datos del IMSS, estamos superando la meta de creación de puestos de trabajo.

En otro contexto y en bien de salvaguardar el patrimonio histórico de los tepicenses y de los nayaritas, el gobernador externó su opinión en contra de la construcción de un estacionamiento subterráneo en la plaza principal, frente a catedral. Haciéndolo de manera comedida y pidiendo a su equipo de expertos, que hicieran un estudio a fondo del tema. Como igualmente, pidió que se haga del estacionamiento que ya funciona en la plaza que está frente a Palacio de Gobierno, conocido ahora, como Casa de Gobierno. En esta agenda de servicios, el gobernador Miguel Ángel Navarro, atendió la prevención y después las acciones de apoyo para municipios y poblaciones damnificadas por el Huracán Roslyn. Recibiendo además la visita de su amigo el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández.

CONGRESO DEL ESTADO

El Congreso del estado, expresó sobre el tema del estacionamiento subterráneo en la plaza principal de Tepic, su posicionamiento en tribuna, en sesión del martes 18 de octubre. Donde la mayoría de diputadas y diputados de las Fracciones Parlamentarias, se pronunciaron en contra de su construcción. Señalando que los edificios que están en torno a la plaza principal, están protegidos por el INAH — Instituto Nacional de Antropología e Historia —, por su valor histórico,

a los cuales se les podrían causar daños con motivo de esa obra. Habiendo señalado en tribuna la presidenta del Congreso, Alba Cristal Espinoza Peña, de manera respetuosa, la necesidad de que la propia presidenta municipal de Tepic, compareciera ante el Congreso a explicar el mencionado proyecto. Siendo este un tema muy comentado en la agenda cotidiana de la vida social y política de Nayarit en las últimas semanas. En los medios de comunicación, en las redes sociales, la calle, los centros de trabajo, interior de los partidos políticos y entre la clase política. En la agenda más reciente, el Congreso del estado, realiza acciones para apoyar a los damnificados por el Huracán Roslyn. Recibiendo además en sesión, la visita del secretario de Gobernación, quien viene a promover la homologación de la ley que aprobó el Congreso de la Unión, para permitir la presencia del Ejército en labores en contra de la violencia y el crimen, hasta el año de 2028.

NUEVA JUSTICIA LABORAL

La Magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia del estado, Rocío Esther González García a través de la Unidad de Comunicación Social, que atinadamente dirige el Maestro Francisco Flores Soria, ha explicado que se está trabajando para establecer en Nayarit, un nuevo modelo de justicia laboral. Donde los juicios laborales serán de manera oral. Lo cual garantizará a los justiciables la inmediatez, celeridad y economía procesal. Con no más años de litigio, pues estos serán resueltos en un plazo máximo de 45 días, en su proceso de conciliación. Con una duración total del procedimiento de 6 meses. También dio a conocer que, del 24 al 28 de octubre del presente año, el Poder Judicial llevará a cabo la “Semana de la Mediación y la Conciliación” en materia familiar, civil y mercantil. Acudiendo las partes interesadas por sí o por conducto de sus abogados, al juzgado que corresponda a fin de solicitar fecha para la audiencia de conciliación. Estará atento a atender asuntos igualmente el Centro Estatal de Justicia Alternativa. Con domicilio en calle Camarón No. 20, Fraccionamiento Las Brisas en Tepic. Los horarios de atención serán de lunes a jueves de 8 de la mañana a 4 de la tarde. Los viernes de 8 de la mañana a 3 de la tarde. Como vemos, muchas acciones cotidianas, traen mejoras en las correspondientes acciones de gobierno.

DIO INICIO LA CAPACITACIÓN

Ya se inició la capacitación sobre este tema laboral en la CTM, ante la presencia de su dirigente estatal Avelino Aguirre Marcelo y un auditorio lleno. A nombre del gobernador, estuvo el secretario General de Gobierno Juan Echeagaray, por el poder judicial su presidenta Rocío Esther González García, la secretaria del Trabajo del estado, María de los Ángeles Mares, la directora de Conciliación laboral Rocío Mondragón. El evento resultó ser muy interesante para dirigentes y cuadros del sector obrero. Quienes tomaron nota de los cambios que en este renglón se vienen para el manejo de la justicia laboral en Nayarit, en beneficio de las partes en conflicto. Acortando tiempos y facilitando negociaciones y acuerdos.

LIBROS DE AYER Y HOY

Un hindú en Albión. El nobel Naipaul y el destino migrante

Teresa Gil

laislaquebrillaba@yahoo.com.mx

¿De que manera puede impactar el cambio del primer ministro de Inglaterra, a México y a los demás países del mundo? Es diversa la situación pese al mundo globalizado y desde luego que impacta más a los que dependen todavía de la colonización inglesa. Esos países, 15, aunque pueden ser más, por la mancomunidad de naciones que todavía reverdece, respiraron tranquilos tras la muerte de la reina Isabel, porque el ejercicio del poder continuaba con ella. Aunque al parecer continuará con Carlos III. En México la situación es diversa, pero no hay que olvidar que nuestro oro está allá, después de ver el turbio manejo del oro de Venezuela. Pero hay un caso que aparece en la mente de muchos, el de Julián Assange, en medio de ese declive precipitado del Reino Unido, con problemas sociales y económicos, que puede agarrarse de un caso mundial para levantar la frente. Rishi Sunak, un millonario en el poder que ya había estado con el estrambótico Boris Johnson, ha hablado sobre todo de economía, pero no se sabe hasta donde puede llegar. La población india que representa el 9.6 por ciento, tiene personajes que han jugado un importante papel, sobre todo en la cultura y los hay en todos esos sectores, pero más en los premios Nobel de literatura, que aparecen en la lista de Inglaterra, concedidos a ese país, a partir de otra nacionalidad. Entre ellos está el primer Nobel hindú en ese país, Rudyard Kipling en 1907, Rabindranath Tagore en 1913 y ya más reciente, Vidjadhhar Surajprasad (V. S) Naipaul, en 2001.

LA MIGRACIÓN COMO EFECTO EN UN PREMIER Y EN TRES ESCRITORES NOBEL

Los rostros de migrantes o sus descendientes, aparecen en todo el mundo como parte de la evolución que se da en una situación común, la adaptación bien o mal, de los que llegan. Pero cuando ha habido colonización, ésta se expresa aunque se haya nacido en el país dominante. Al parecer no es el caso del que será el primer ministro de Inglaterra Rishi Sunak, nacido ya en ese país, en Southampton en 1980, cuando su familia hindú que migró desde África en 1960, tenía una residencia ya definida como para enviar a su hijo a los mejores colegios. No es el caso de otros que no tienen la suerte de encontrar como suegro a un multimillonario y viven en las precarias condiciones de los recogidos. Como el Nobel 1907, Rudyard Kipling, que vivió una infancia triste en ese país al que lo habían enviado a los seis años, a estudiar. O como Tagore, premio Nobel inglés 1913, que solo vivió poco tiempo en Inglaterra, porque no coincidió con las formas de ser de los ingleses que se oponían a su hinduismo. El último premio Nobel de origen hindú, Naipaul, en realidad nació en Chaguanas Trinidad, de una familia

migrante hindú y aunque llegó a ser Caballero de la Orden del Imperio Británico siempre se aferró a su pasado migrante y al trato que recibían las muchas familias que habían migrado de India a esa zona del Caribe. La literatura de los tres Nobel mencionados se expresa de diferente manera y en uno como Kipling se destaca el acento en la colonización sufrida, como se mencionó aquí, hace poco, con la obra El hombre que quiso ser rey. Naipaul, se aferra a su pasado de familia migrante colonizado y a ese desarraigo que impusieron a las muchas familias hindúes que vivían bajo el dominio de Inglaterra. Los tres Nobel mencionados, fueron en su momento periodistas.

E D I C T O

EXP. NÚM. 998/2021

C. ESMERALDA JACOBO RODRÍGUEZ.

Se le comunica que dentro del Juicio CIVIL ORDINARIO número al rubro anotado promovido por ARTEMIO DAMIÁN VALDEZ, se admitió demanda en contra de usted, por la disolución del vínculo matrimonial incausado, haciéndole saber que cuenta con el término de nueve días para que presente su contestación a la demanda, asimismo señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad (de ser posible indique una dirección de correo electrónico); bajo apercibimiento que en caso no dar contestación a la solicitud planteada, dentro del término legal concedido, de acuerdo a lo establecido por el segundo párrafo del numeral antes transcrito, se seguirá el juicio en sus etapas procesales, declarándosele la correspondiente rebeldía, teniéndole por contestada la demanda en sentido negativo, ya que de acuerdo a las reformas del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit; publicadas el seis de noviembre del año dos mil trece, en el periódico oficial del Estado, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 165 de la citada ley, no se volverá a practicar diligencia alguna en su busca y las resoluciones que de ahí en adelante recaigan y cuantas citaciones deban hacerse, se notificarán y se practican respectivamente por listas, a excepción de la sentencia definitiva, la que deberá notificarse personalmente.

ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT; 05 MAYO de 2022.
EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR.

LIC. CARLOS EDUARDO AMEZQUITA TORRES.

MONITOR POLÍTICO

Julio Casillas Barajas

SOLIDARIDAD EFECTIVA AL ESTADO

Ayer, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, reconoció al gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero “como un mandatario firme y de resultados, que asume el compromiso absoluto e ineludible de sacar adelante a la entidad”; con ello, explicó, busca transformar nuestro terruño con trabajo constante y la unidad de las y los ciudadanos.

Con el mandatario estatal, López Hernández encabezó una conferencia de prensa donde ratificó el respaldo absoluto del Presidente y de él mismo, para los damnificados del reciente huracán. Luego

Meridiano
Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director General
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ

Jefa de Redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Comercialización
SERAFÍN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriales CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPAREMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 8029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos S.A. de C.V. Luz Savillon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX, Alpepor S de R. L. Oficinas Generales, redacción y talleres: Independencia #335 C.P. 63170. Apartado Postal 65, Tepic, Nayarit, México

Como lo ha hecho el gobernador Navarro

Con firmeza se termina con el mal: Adán Augusto



■ “En menos de un año duplicó el número de efectivos de la policía, en índices como el secuestro si no mal recuerdo lo redujo en un 75%, al pasar del lugar siete u ocho al 26 o 27, hasta envidia nos da a nosotros”, dijo el funcionario federal al referirse a los logros del gobierno de Miguel Ángel Navarro

Oscar Gil

parte de la sesión pública solemne que realizó el Congreso del Estado de Nayarit, para comparecer ante los legisladores locales sobre la reforma constitucional que amplía el plazo para que el Ejército Mexicano permanezca garantizando la seguridad en las calles hasta el año 2028, algo que afirma el alto funcionario del gobierno federal es un inédito.

“Nunca un representante del gobierno federal y mucho menos un secretario de gobernación había comparecido ante los plenos de los congresos estatales, porque

antes no se les reconocía a los congresos, a las legislaturas locales, el papel fundamental que tienen en la vida política legislativa y constitucional de este país”.

Asimismo, Adán Augusto López destacó que para el presidente Andrés Manuel López Obrador, las legislaturas locales son la representatividad más cercana al pueblo, sobre todo en lo que consideró “tiempos difíciles” para el gobierno federal.

Finalmente, el secretario de Gobernación dejó en claro que la reforma constitucional

próxima a discutirse en el Congreso de Nayarit no busca militarizar al país, como la oposición a intentado hacer creer a la ciudadanía: “Solo tienen dos argumentos quienes se oponen, uno que se está militarizando el país, y yo creo que ni siquiera saben lo que significa militarizar un país, el otro es que lo que tenemos que hacer es darle dinero a los municipios de los estados, ambas cosas no son ciertas; no se militariza al país si el ejercicio del poder público pues lo detentan los civiles”.

Nayarit es una de las entidades con mayor éxito en su política de seguridad, reconoció el secretario de Gobernación Adán Augusto López Hernández al destacar cómo la administración de Miguel Ángel Navarro ha fortalecido sus policías locales y mejorado los índices de seguridad.

“En menos de un año duplicó el número de efectivos de la policía, en índices como el secuestro si no mal recuerdo lo redujo en un 75%, al pasar del lugar siete u ocho al 26 o 27, hasta envidia nos da a nosotros, ver que en incidencia de homicidios dolosos ocupa el lugar número 30 en escala nacional, el robo de automóviles igual, en extorsión también en los lugares 29 o 30”, destacó el secretario.

Por otra parte, López Hernández reconoció que estos números solo pueden lograr a través del reclutamiento, capacitación y reforzamiento de equipamiento de las policías: “Es algo que yo le admiro al doctor, sabe actuar con firmeza y cuando se actúa con firmeza, como dicen las sagradas escrituras, se termina con el mal”.

El secretario de Gobernación formó



Nayarit está de pie

Reconoce el gobernador la solidaridad federal

■ Las instituciones de la República son el salvavidas de la sociedad, más aún cuando la naturaleza deja caer su fuerza sobre un pueblo, publicó el mandatario en sus redes sociales

Redacción

La recuperación de Nayarit avanza con mayor rapidez, debido al empeño que las instituciones federales han puesto en ayudar a las y los nayaritas. El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero agradeció la solidaridad de la Federación para poner de pie a la entidad.

“Las instituciones de la República son el salvavidas de la sociedad, más aún cuando la naturaleza deja caer su fuerza sobre un pueblo.

En estos días de supervisión de los daños causados por el huracán Roslyn en el norte de nuestro estado, lo he constatado. El auxilio profesional y solidario de las instituciones de salud, de los cuerpos de seguridad, de nuestras fuerzas armadas y de las paraestatales ha sido la diferencia para poder socorrer a comunidades que se habían quedado aisladas del mundo entero. Hoy y siempre, gracias a la hermandad en un solo propósito, Nayarit está de pie”.



MANEJA EL CHEVROLET QUE SIEMPRE QUISISTE.

MOTOR TURBO EFICIENTE 1.2 L

ONSTAR® CONECTIVIDAD WI-FI*

SMARTPHONE INTEGRATION INALÁMBRICO

SISTEMA DE ESTACIONADO AUTOMÁTICO

CHEVROLET TRACKER® 2023

MENSUALIDADES DESDE: **\$4,699¹**

ó

HASTA **6 MESES SIN INTERESES²**

FIND NEW ROADS™

VISITA TU DISTRIBUIDOR



SERVICIOS FINANCIEROS

Aplica para Chevrolet Tracker® 2023 paquete (A) LS MT. Válido del 1 al 31 de octubre de 2022. Los precios y promociones que aquí aparecen (I) son en moneda nacional y (II) aplican única y exclusivamente a los vehículos que se comercialicen en los Estados Unidos Mexicanos. Los precios mostrados en el sitio podrán ser corregidos en cualquier momento en el supuesto de que por un error involuntario llegara a aparecer un precio en \$0.00 (cero pesos 00/100 M.N.) o un precio en blanco. Dicho precio no representa un precio de compraventa final, por lo que deberá consultar el precio final físicamente con su Distribuidor Autorizado GMM. Las marcas que aparecen en este sitio relacionadas con los vehículos, partes y/o refacciones, incluyendo la marca Chevrolet®, son propiedad de General Motors LLC. GMM es licenciataria autorizada de dichas marcas para su uso y explotación en los Estados Unidos Mexicanos. General Motors de México, S. de R.L. de C.V., (la "Compañía") con domicilio en Avenida Ejército Nacional No. 843-B, Colonia Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo, C. P. 11520, Ciudad de México, México. Aplican restricciones. Promoción válida para la República Mexicana en operaciones con GM Financiamiento de México, S.A. de C.V., SOFOM, E.R. Sujeto a aprobación de contratación final. Las cantidades expresadas y la contratación son en moneda nacional. A partir de los 75 años se requiere de aval. El tiempo de respuesta a las solicitudes está sujeto a presentar la documentación completa y correcta solicitada por GM Financiamiento de México, S.A. de C.V. SOFOM, E.R., así como a la verificación de dicha documentación. Esta publicidad no representa un contrato o una oferta de contrato y la misma se encuentra sujeta a cambios sin previo aviso y a la aprobación final de GM Financiamiento de México, S.A. de C.V. SOFOM, E.R. para contratar. Ninguna de estas ofertas aplica con otras promociones ni en la compra de vehículos flotilla. Para más información sobre los planes de financiamiento y arrendamiento, requisitos de contratación y comisiones con GM Financiamiento de México, S.A. de C.V., SOFOM, E.R. (GM Financiamiento), consulte www.gmfinanciamiento.mx. Las imágenes mostradas son de carácter ilustrativo. Los precios ofrecidos en los programas de arrendamiento o financiamiento mostrados aquí pueden variar de los precios anunciados por Chevrolet® y Chevrolet Servicios Financieros, así como sus respectivos logotipos y avisos comerciales son propiedad de General Motors LLC, y General Motors de México, S. de R.L. de C.V. es su licenciataria autorizada para su uso y explotación en los Estados Unidos Mexicanos. (1) **CAT PROMEDIO del 38.8% sin IVA** para fines informativos y de comparación. **Tasa de interés anual fija del 18.19%**. Ejercicio para un Chevrolet Tracker® 2023 LS MT (A) con un valor de \$397,900 con enganche del 35% equivalente a \$139,265 MXN. A 72 meses para fines informativos y de comparación. Fecha de cálculo al 29 de septiembre de 2022. Se requiere de una investigación crediticia para ser sujeto de financiamiento. La contratación del financiamiento implica la adquisición de seguros de: daños y/o vida y/o desempleo y/o incapacidad total temporal. Sujeto a análisis y aprobación de crédito por GM Financiamiento de México, S.A. de C.V. SOFOM, E.R. Los meses sin intereses del 1 al 31 de octubre sólo son válidos en vehículos Paquetes Chevrolet Tracker® 2023 en todas sus versiones. Para algunos planes aplican montos mínimos y máximos de enganche.

Casa Museo Juan Escutia:

MUSEO DE SITIO

-ALTAR DE MUERTOS EN HONOR A JUAN ESCUTIA

Instalación sábado 29 de octubre 10:00 horas

Exhibición del 30 de octubre al 6 de noviembre

Participan estudiantes de nivel superior de la UAN

-VISITAS GUIADAS PARA TODOS LOS VISITANTES

Entrada libre.

Horarios: de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, domingos: de 10: a 14:00 horas
Calle Hidalgo 71 oriente, Centro Histórico de Tepic.**-Casa Museo Amado Nervo:**

MUSEO DE SITIO

-OFRENDAS

CHARLAS, CONVERSATORIOS Y POEMAS ENTORNO AL DÍA DE MUERTOS.

Sábado 29 de octubre de 2022, 11:00 horas
Calle Zacatecas 284 norte, Centro Histórico de Tepic

Entrada libre

Horarios: de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, domingos: de 10: a 14:00 horas

-Escuela de Artes de Bellavista

-CURSO ORDINARIO DE INICIACIÓN ARTÍSTICA

Ex Fábrica Textil de Bellavista.

Centro cultural Casa Fenelón-CONCIERTO CON CAUSA, EN APOYO A DAMNIFICADOS POR EL HURACÁN ROSLYN
Jueves 27 de octubre 19:00 horas

-TALLER DE TÉCNICAS EN RELIEVE: LINÓLEO, XILOGRAFÍA, SELLOS Y COLOGRAFÍA IMPARTIDO POR AIDÉ PARTIDA

Martes y jueves de 11:00 a 13:00 horas

-CONVOCATORIA A ARTISTAS NAYARITAS A PARTICIPAR EN LA EXPOSICIÓN HOMENAJE A LA PINTORA EMILIA ORTIZ

-EXPOSICIÓN PICTÓRICA INDIVIDUAL "EL CIRCO DEL SOL, LA LUNA Y LAS ESTRELLAS"

DE JUAN LAMAS

-EXPOSICIÓN PICTÓRICA Y TALLERES "ENTRE PARES", (CONVENIO SUECIA-NAYARIT).

Participan:

Alfonso Sangüesa, Corina Ramírez, Ernesto del Toro, Fia Kvissberg, Ignacio Lorca, Ingrid Mattsson, Manuel Murua, Salazar Luna, Pedro Casan y Saúl Tortolero.
Calle Lerdo 71 oriente, Centro Histórico de Tepic. Entrada libre.

ESPIRAL

CARTELERA CULTURAL

Del 28 al 30 de octubre
Raúl Ortiz Bupunary**Centro cultural Fundación Vizcaya**

-PRESENTACIÓN DE CATRINA MONUMENTAL

Domingo 30 de octubre 17:00 horas
Calzada del Panteón Hidalgo.

-EXPOSICIÓN PICTÓRICA COLECTIVA "NIÑOS CON ZALY"

-EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA "UN RECUERDO PARA SIEMPRE" POR JAIRO XAVIER ELÍAS AVALOS

Calle Hidalgo 85 oriente, Centro Histórico de Tepic. Entrada libre.

**Centro de Arte Contemporáneo Emilia Ortiz**

-NAYARIT: O DE CÓMO NO SOY PEZ, SOY AVE.

ESPECTÁCULO ESCÉNICO CON LA ACTRIZ ZAMIRA FRANCO

Jueves 3 de noviembre 20:00 horas

-EXPOSICIÓN RETROSPECTIVA "LOS OBSERVADORES" DE ALFONSO SANGÜESA

Calle Hidalgo 17 oriente, Centro Histórico de Tepic

Entrada Libre

Horarios: de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, domingos: de 10: a 14:00 horas

Museo Regional de Antropología e Historia de Nayarit-Exposición arqueológica prehispánica
-Exposición colectiva "Entre el temporal y la calma"

Sala de exposiciones temporales.

La visita a esta exposición no tiene costo.

Avenida México 91 norte, Centro Histórico de Tepic.

Horario: de 10:00 a 18:00 horas

Centro Estatal de las Culturas Populares e Indígenas de Nayarit (CECUPI)

-LECTURA ENTRE TUMBAS, ENCUENTRO ESTATAL DE MEDIADORES DE SALAS DE LECTURA

Sábado 29 de octubre 17:00 horas

-EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA COLECTIVA "ESCRIBIR... PINTAR CON LUZ"

MUSEO DE LOS 5 PUEBLOS, EXPOSICIÓN PERMANENTE DE LAS ETNIAS NAYARITAS.

Avenida México esquina calle Zapata, Centro Histórico de Tepic. Entrada libre

Fundación Álica de Nayarit

-ALTAR DE MUERTOS EN HONOR A

JOSÉ ELÍAS FAZ GARCÍA, RICARDO LLANOS DUARTE, ÁLVARO NAVARRO HERNÁNDEZ,

LUIS FRANCISCO VALLARTA PORRAS Y

ROLANDO BÁRBARO PORRÚA CAMPOS.

-EXPOSICIÓN PICTÓRICA "I-REALIDAD"

DE LA ARTISTA PLÁSTICA ZULAM SERKIS

Calle Veracruz número 265 norte, centro histórico de Tepic.

Festival Cultural Amado Nervo

-CONVOCATORIA A PARTICIPAR

EN "LOS PREMIOS ESTATALES DE ARTES VISUALES 2022"

Convocatoria disponible en la página oficial de Facebook del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit.

Universidad Autónoma de Nayarit

-LECTURA DE LOS CUENTOS

PARTICIPANTES DE LA CONVOCATORIA

"OCTUBRE DE TERROR"

26,27 y 28 de octubre 17:00 horas

Trasmisión en vivo por la página de Facebook de la Dirección de Vinculación Cultural y Artística de la UAN.

-RELATOS "VIERNES DE TERROR"

CON HUGO CÉSAR DELGADO AYALA

RELATO: "EL NAHUAL DE ROSAMORADA"

Página de Facebook de la Dirección de Vinculación Cultural y Artística UAN

Viernes 28 de octubre 20:00 horas.

-PROYECCIÓN DE CORTOS DE CINE

DE HORROR DEL FESTIVAL AURORA DE LA

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

Viernes 28 de octubre 19:00 horas

en el estacionamiento de la Dirección de Vinculación Cultural y Artística

-EXPOSICIÓN COLECTIVA FOTOGRÁFICA

"TERRITORIO DE PASO"

Paseo de las Artes de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Dirección de Vinculación Cultural y Artística.



EL ARTISTA DE LA SEMANA



Elías Chan

Elías Luis Chan Castañeda nació el 3 de abril de 1946 en Acajoneta Nayarit, hijo de una conocida e importante familia del norte de Nayarit cursó sus estudios superiores en la ciudad de Guadalajara, donde en el año de 1976 se graduó como Cirujano Dentista, para el año de 2005 se gradúa de su segunda carrera profesional al egresar de la Licenciatura en Desarrollo Cultural de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN).

Ha sido Delegado Cultural de Acajoneta por el Instituto Cultural y Artístico de Nayarit ICANAY de 1990 a 1993, Coordinador del Comité de Arte y Cultural del XXXII Ayuntamiento de Acajoneta 1991 a 1993, Director Fundador de la Casa de la Cultura Ali Chumacero en 1993, Coordinador General del V,VI,VII, VIII, IX,X,XII,XIII,XIV,XV, XXI edición de la fiesta cultural más importante del norte de Nayarit,

el Festival Cultural de Nayarit en Acajoneta.

También se ha destacado como Coordinador General para la comisión del Eclipse 1991, Coordinador Municipal Huajicorri para el Censo Población y Vivienda INEGI 1995, Coordinador de la Coordinación Histórica de la Junta Vecinal 1996, Director de Difusión y Fomento Cultural y Director de Casa de la Cultura Ali Chumacero 1996, Técnico para el Ensayo del XII censo de población y vivienda INEGI 1999, Director Fundador de Casa Museo Vladimir Cora en 1990, miembro de la comisión para el Fondo Estatal para la Cultura de Nayarit FECAN en el año de 2001, Coordinador de Cultura Regional de la Zona Norte de Nayarit para el año de 2002.

Ha participado en Congresos, Cursos, Seminarios y talleres de Odontología.

Actualización Didáctica, Autoestima, Rescate de Tradiciones de Culturas Populares, Teatro, Danza, Poesía, Música, Museografía, Cibernética y Geografía e Informática, cursos para coordinador de Salas de Lectura, Cultura sobre la Mesa, CENART CONACULTA. Por Amor al Arte, Talleres para consejeros Municipales y Administradores Culturales. Preparación para como capacitadores para Mediadores de Salas de Lectura;

Ha sido reconocido como fundador del programa nacional de Salas de Lectura en Nayarit al cumplir 10 años activo, en la reunión nacional 2010 de Zacatecas, Zacatecas, por el Ayuntamiento de Acajoneta 1999-2002 como gestor y promotor cultural, por el Ayuntamiento de Tepic 2017-2021 como gestor y promotor cultural y por la Asociación de Periodistas y Escritores de Nayarit, AC en el área cultural.

Elías chan ha sido un trabajador incansable de la promoción y difusión del arte y la cultura en Nayarit.

Raúl Ortiz Bupunary

Con fundamento en lo establecido en el artículo 35 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y fracción I del artículo 41 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio y la Protección al Ambiente en materia de Evaluación del Impacto Ambiental, se hace saber lo siguiente:

a) Nombre de la persona responsable del proyecto

BANCO MONEX S. A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, MONEX GRUPO FINANCIERO, presentó ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Delegación Federal en el Estado de Nayarit, la Manifestación de Impacto Ambiental, Modalidad Particular para el proyecto Casa Habitación No. 3 Condominio Privada Juárez, en la localidad de Bucerías, municipio de Bahía de Banderas.

b) Breve descripción de la obra o actividad de que se trate, indicando los elementos que la integran:

El proyecto consiste en la operación y mantenimiento de las obras que fueron objeto de procedimiento administrativo en materia de impacto ambiental identificado con el expediente número PFFPA/24.3/2C.27.5/0016-22 en una superficie de desplante de 790.39 m2 y la construcción de obras pendientes por realizar que se asocian con el proyecto con una superficie de 87.59 m2.

c) Ubicación del lugar en el que la obra o actividad se pretenda ejecutar, indicando el Estado y Municipio y haciendo referencia a los ecosistemas existentes y su condición al momento de hacer el estudio:

La Casa Habitación No. 3 Condominio Privada Juárez, ubicado sobre fracción del lote número 1 de la Manzana 005, Sector 02, entre las calles de Galeana, Lázaro Cárdenas, Juárez y Zona Federal Marítimo Terrestre en el Poblado de Bucerías en el Municipio de Bahía Banderas.

El proyecto se localiza en el centro de la mancha urbana de la localidad de Bucerías y no incidirá dentro de las áreas de importancia ambiental como Áreas Naturales Protegidas, Regiones prioritarias establecidas por la CONABIO o sitios RAMSAR.

d) Indicación de los principales efectos ambientales que pueden generar la obra o actividad y las medidas de mitigación y reparación que se proponen.**Principales efectos ambientales**

- Consumo desmedido y mal administrado del agua potable
- Inadecuada disposición de residuos sólidos urbanos.
- Reducción de la superficie de vegetación.
- Incremento de la vulnerabilidad del suelo a la erosión hídrica y eólica
- Liberación de residuos químicos: solventes, detergentes, agroquímicos como resultado de las actividades de limpieza general y de paisajismo y mantenimiento de áreas verdes.

Medidas de mitigación

- Uso eficiente del agua
- Mantenimiento y limpieza general y mantenimiento de áreas verdes
- Programa de seguimiento ambiental
- Proyecto de conservación y protección de flora en el predio
- Correcto manejo de los residuos
- Se salvará la capa fértil de tierra producto de las actividades de despalle

Destaca la presidenta municipal

Licitarán colectores sanitarios para Tepic

■ La primera etapa contempla construir un nuevo colector sanitario Colosio, que encausará los residuos del 50 por ciento de las colonias de Tepic, y se pondrán a trabajar las plantas de tratamiento en La Cantera y El Punto, un segundo paso para sanear el río Mololoa



Redacción

Tras gestiones de la presidenta municipal de Tepic, Ing. Geraldine Ponce, desde su etapa como diputada federal, fue depositado el recurso para la construcción de colectores sanitarios en Tepic, a las cuentas de la Comisión Nacional del Agua.

A través de sus redes sociales, la alcaldesa dijo que el siguiente paso

es la firma del convenio, para que este recurso sea depositado en las cuentas del Siapa y licitar la obra.

La primera etapa contempla construir un nuevo colector sanitario Colosio, que encausará los residuos del 50 por ciento de las colonias de Tepic, y se pondrán a trabajar las plantas de tratamiento en La Cantera y El Punto, un segundo paso para sanear el río Mololoa.

“Nuevamente demostramos

que las gestiones bien sustentadas, con paciencia y seguimiento, se vuelven realidad”, afirmó Geraldine Ponce, quien destacó que esto es posible gracias al apoyo de nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador.

Con este recurso, comenzará a solucionarse el grave problema del drenaje sanitario colapsado en las colonias de la parte baja de la ciudad.



Asegura secretario de Gobernación

Reforma en materia de seguridad abre una nueva etapa política

■ Enfatiza Adán Augusto López Hernández en el Congreso del Estado de Nayarit, que la iniciativa detalla la manera en la que, con la participación de estados y municipios, se debe ir construyendo un nuevo sistema de seguridad pública

patrulla ni armamento.

“Entonces, están abandonados, honestamente se los digo, porque en algunos casos quienes llegaron a ese cargo de presidente municipal, lo hicieron obteniendo financiamiento de organizaciones delictivas. Y cuando llegaron al cargo, tuvieron que entregar la plaza y otros por temor, porque han sido amenazados, porque han sufrido atentados, pues también abandonaron la prestación de esas tareas, eso es lo que hay que recomponer”, señaló.

Ante ello, el secretario de Gobernación abundó que la reforma actual está diseñada para que haya recursos en un fondo especial, y que exista una supervisión y un control para que se vayan reclutando, organizando y capacitando a nuevos policías estatales y municipales.

De ahí, que el secretario Adán Augusto López Hernández refrendó que se desarrolla en este país una política pública eficiente, diferente y transformadora, que la nación se está transformando para bien de todas y todos los mexicanos.

“Más temprano que tarde, veremos cumplido el anhelo de todos; hasta de los que difieren de nosotros, quisieran ver un México distinto. Uno en el que nuestros hijos puedan libremente transitar por las calles, salir a jugar a los parques, a la calle, ir caminando a la escuela; y en el que las mujeres trabajadoras regresen tarde a su hogar sin la preocupación de ser asaltadas en el transporte público cuando van caminando a sus casas. Ese es el México al que todos aspiramos, y ustedes hoy tienen una oportunidad histórica de lograrlo.”, expresó a las y los diputados nayaritas.

Redacción

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, hizo hincapié en que la búsqueda para que el Constituyente respalde la reforma constitucional en materia de seguridad, no nada más abre una nueva etapa política en el país, sino también un espacio de conciliación y acuerdos políticos que lleven a transitar por mejores escenarios en la vida pública nacional.

En el Congreso del Estado de Nayarit, durante la Sesión Pública Solemne de este miércoles, a la cual asistió el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, el titular de Gobernación dijo que en esta iniciativa en materia de Guardia Nacional se detalla la manera en la que, con la participación de estados y municipios, se debe ir construyendo un nuevo sistema de seguridad pública.

Ello —subrayó— significa, primero, que hay que reconocer que existen municipios que están prácticamente a merced de la delincuencia organizada, que no tienen policía o que tienen cinco elementos, y otros que no tienen una sola

Recabados por el Poder Judicial

Recibe DIF estatal donativos para damnificados

■ Aportaciones en especie y económicas que a nombre de todos los trabajadores hizo llegar comisión encabezada por la Magistrada Presidenta

Redacción

Tepic.- Personal jurisdiccional y administrativo del Poder Judicial de Nayarit se hizo presente con sus primeras aportaciones en especie y económica para las personas damnificadas debido al paso del huracán Roslyn por nuestro estado.

La presidenta de los Sistemas DIF y Voluntariado, doctora Beatriz Estrada Martínez,

agradeció la solidaridad de las y los servidores judiciales para las familias que requieren apoyo en la costa nayarita.

Una comisión encabezada por la presidenta del Tribunal Superior de Justicia y el Consejo de la Judicatura, magistrada Rocío Esther González García, acudió a las instalaciones del Sistema DIF para entregar los donativos a la presidenta de la institución de asistencia social.

Servidoras y servidores judiciales trasladaron bienes de consumo básico en un vehículo del Poder Judicial y acompañaron a la magistrada González García en la entrega del recurso económico.

Entre quienes participaron en la entrega estuvieron la magistrada Aracely Avalos Lemus, Juezas y Jueces de Primera Instancia, Secretarios de Acuerdos y personal administrativo.



SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

¿QUÉ HACER EN CASO DE UN INCENDIO DE VEHÍCULO?



- 1 Detenga a la brevedad la marcha del vehículo y apague el motor.
- 2 Salgan todos del auto.
- 3 Reporte a la línea de emergencias 9-1-1.
- 4 Haga uso del extintor, en caso de no contar con uno espere a la llegada de los bomberos.
- 5 Aléjese a una distancia mínima de cien pies.

"La prevención es responsabilidad de todos"



SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



La violencia sexual, o abuso sexual, se refiere en primera instancia a la violación, pero también incluye la burla, la humillación o el abandono efectivo hacia la sexualidad y las necesidades del otro. Además, chantajes, manipulaciones o amenazas para lograr actos o prácticas sexuales no deseadas o que generen dolor.

Si eres víctima de cualquier tipo de violencia reporta al **911** o al **089** como denuncia anónima.



Disponibles las 24 hrs. Los 365 días del año.



#AltoAlaViolencia

NAY/TEP-III/RH/05601/2018	25 BILLETES DE DIFERENTE DENOMINACION Y NUMEROS DE SERIE DE LOS CUALES 15 BILLETES SON DE \$ 20.00 PESOS , 6 DE \$ 50,00 PESOS , 2 DE \$ 100.00 PESOS , 1 DE \$ 200.00 PESOS Y 1 DE \$ 500.00 PESOS (INDICIO 2) , MOCHILA DE LONA COLOR CAFÉ DE LA MARCA B & W (INDICIO 3) , UNA BOTELLA DE CRISTAL DE WHISKY DE LA MARCA JOHNNIE WALKER BLACK LABEL (INDICIO 3 - A) , UNA BOTELLA DE CRISTAL DE TEQUILA DE LA MARCA EL JIMADOR (INDICIO 3-8) , DOS DESODORANTES EN AEROSOL PARA DAMA DE LA MARCA REXONA (INDICIO 3 - C) , SEIS CAJETILLAS DE CIGARROS DE COLOR ROJAS DE LA MARCA MARLBORO (INDICIO3-D), ASI COMO UN CELULAR DE LA MARCA SAMSUNG MODELO GT - S5830L DE COLOR NEGRO (INDICIO 3-E), UNA MOTOCICLETA DE LA MARCA YAMAHA , TIPO DEPORTIVA , MODELO RECIENTE , COLOR NARANJA CON NEGRO , SIN PLACAS DE CIRCULACION , CON NUMERO DE MOTOR 1ES3031912 FECHA DEL ACUERDO DE ASEGURAMIENTO 31 DE AGOSTO DE 2022
NAY/TEP-III/RH/06121/2019	DOS BILLETES DE \$ 100 PESOS MXN, FECHA DEL ACUERDO DE ASEGURAMIENTO 18 DE AGOSTO DE 2022
NAY/TEP-III/RH/09459/2017	(06) SEIS BILLETES DE LAS SIGUIENTES DENOMINACION INDICIO 1B DOS BILLETES DE \$500.00 PESOS M/N, DIEZ BILLETES DE \$200.00 PESOS M.N. 6 BILLETES DE \$100.00 PESOS M.N, 1 BILLETE DE \$50.00 PESOS M.N Y 1 BILLETE DE \$20.00 PESOS M.N), DANDO LA CANTIDAD DE \$3,670.00 (TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N) FECHA DEL ACUERDO DE ASEGURAMIENTO 18 DE AGOSTO DE 2022
NAY/TEP-III/RH/04115/2019	TRES BILLETES DE DIFERENTE DENOMINACION Y NUMEROS DE SERIE DE LOS CUALES DOS SON DE \$ 50,00 PESOS M.N Y UNO ES DE \$ 200,00 PESOS M.N (INDICIO 2), FECHA DEL ACUERDO DE ASEGURAMIENTO 25 DE AGOSTO DE 2022
NAY/TEP-III/RH/03204/2017	UN BILLETE DE \$ 100 PESOS MXN, FECHA DEL ACUERDO DE ASEGURAMIENTO 31 DE AGOSTO DE 2022
NAY/TEP-III/RH/04331/2019	UN BILLETE DE \$ 200 PESOS MXN, FECHA DEL ACUERDO DE ASEGURAMIENTO 18 DE AGOSTO DE 2022
NAY/TEP-III/RH/07657/2017	UN 1 BILLETE CON LA DENOMINACION DE \$ 200 PESOS MXN (INDICIO B), 1 BILLETE CON LA DENOMINACION DE \$ 100 PESOS MXN (INDICIO C) 4 BILLETES CON LA DENOMINACION DE \$ 50 PESOS MXN, 1 BILLETE CON LA DENOMINACION DE \$ 20 PESOS MXN (INDICIO E) FECHA DEL ACUERDO DE ASEGURAMIENTO 26 DE AGOSTO DE 2022
NAY/TEP-III/RH/05678/2019	DOS BILLETES DE 50.00 PESOS MXN Y UNO DE \$ 100.00 PESOS MXN FECHA DEL ACUERDO DE ASEGURAMIENTO 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022
NAY/TEP-III/RH/06328/2017	SEIS BILLETES DE \$ 200 PESOS MXN, DIEZ BILLETES DE \$ 100 PESOS MXN UN BILLETE DE \$ 500 PESOS MXN CUATRO BILLETES DE \$ 50 PESOS MXN TRES BILLETES DE \$ 20 PESOS MXN, FECHA DEL ACUERDO DE ASEGURAMIENTO 29 DE AGOSTO DE 2022
NAY/TEP-III/RH/07425/2017	2 BILLETES DE \$ 500 PESOS MXN, 9 BILLETES DE \$ 200 PESOS MXN 19 BILLETES DE \$ 100 PESOS MXN, UN BILLETE DE \$50 PESOS MXN, FECHA DEL ACUERDO DE ASEGURAMIENTO 25 DE AGOSTO DE 2022
NAY/TEP-III/RH/03313/2017	DOS BILLETES DE \$ 100 PESOS MXN, FECHA DEL ACUERDO DE ASEGURAMIENTO 18 DE AGOSTO DE 2022
NAY/TEP-III/RH/12614/2017	DOS BILLETES DE \$ 500 PESOS MXN, DOS BILLETES DE \$ 200 PESOS MXN, CINCO BILLETES DE \$ 100 PESOS MXN DOS BILLETES DE \$ 50 PESOS MXN, FECHA DEL ACUERDO DE ASEGURAMIENTO 24 DE AGOSTO DE 2022
NAY/TEP-III/RH/10155/2017	(02) BILLETES DE LA DENOMINACION DE 50 PESOS MXN (01) UN BILLETE DE LA DENOMINACION DE \$20,00 PESOS (VEINTE PESOS 00/100 M.N.) Y (03) TRES MONEDAS DE LA DENOMINACION DE \$10,00 (DIEZ PESOS 00/100 M.N.), ASÍ COMO EL VEHICULO TIPO MOTOCICLETA, MARCA ITALIKA, TIPO BROSS, COLOR NEGRO, SIN NUMERO DE SERIE, FECHA DEL ACUERDO DE ASEGURAMIENTO 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022
NAY/TEP-III/RH/02401/2017	(01) UN BILLETE DE LA DENOMINACION DE \$ 100.00 PESOS M.N Y (06) SEIS BILLETES DE LA DENOMINACION DE \$ 20.00 PESOS M.N, FECHA DEL ACUERDO DE ASEGURAMIENTO 26 DE AGOSTO DE 2022
NAY/TEP-III/RH/05390/2017	UN BILLETE DE \$ 50 PESOS MXN, FECHA DEL ACUERDO DE ASEGURAMIENTO 18 DE AGOSTO DE 2022

NAY/TEP-III/RH/09292/2017	UN BILLETE DE \$ 200 PESOS MXN, UN BILLETE DE \$ 100 PESOS MXN, UN BILLETE DE \$ 50 PESOS MXN, UN BILLETE DE \$ 20 PESOS MXN, UNA CAMIONETA DE LA MARCA CHEVROLET, LINEA ASTRO, COLOR VERDE CON ARENA, MODELO 1999, CON PLACAS DE CIRCULACION P55-SLB PARTICULARES DE LA CIUDAD DE MEXICO Y UNA BASCULA GRAMERA DE COLOR GRIS METALICO Y UNA MOCHILA DE COLOR NEGRA LA CUAL TRAE LA PALABRA TARGU FECHA DEL ACUERDO DE ASEGURAMIENTO 18 DE AGOSTO DE 2022
NAY/TEP-III/RH/07960/2019	DOS BILLETES DE \$ 100 PESOS MXN, FECHA DEL ACUERDO DE ASEGURAMIENTO 30 DE AGOSTO DE 2022
NAY/TEP-III/RH/01564/2017	(01) UN BILLETE DE LA DENOMINACION DE \$ 100.00 PESOS MXN, (01) UN BILLETE DE LA DENOMINACION DE \$ 50.00 PESOS MXN, (02) DOS BILLETES DE LA DENOMINACION DE \$ 20.00 PESOS MXN FECHA DEL ACUERDO DE ASEGURAMIENTO 29 DE AGOSTO DE 2022
NAY/TEP-III/RH/01562/2017	UN BILLETE DE \$ 20 PESOS MXN, Y UN BILLETE DE \$ 100 PESOS MXN, FECHA DEL ACUERDO DE ASEGURAMIENTO 24 DE AGOSTO DE 2022
NAY/TEP-III/RH/05688/2018	UN BILLETE DE \$ 100 PESOS MXN, Y UN BILLETE DE \$ 50 PESOS MXN, Y UN BILLETE DE \$20 PESOS FECHA DEL ACUERDO DE ASEGURAMIENTO 18 DE AGOSTO DE 2022
NAY/TEP-III/RH/08301/2019	UN BILLETE DE \$ 200 PESOS MXN, FECHA DEL ACUERDO DE ASEGURAMIENTO 22 DE AGOSTO DE 2022
NAY/TEP-III/RH/10155/2017	UNA BASCULA GRAMERA DE COLOR GRIS, UNA MOCHILA TIPO MARICONERA DE COLOR GRIS, DOS BILLETES DE \$ 50 PESOS MXN Y DIEZ BILLETES DE \$ 20 PESOS MXN FECHA DEL ACUERDO DE ASEGURAMIENTO 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022



Tras paso del huracán Roslyn

Recuperan electricidad 83 por ciento de hogares damnificados

Nayarit fue la entidad más afectada en el suministro de energía eléctrica con más de 168 mil 470 viviendas en penumbras

Redacción

Tras el paso del huracán Roslyn resultaron afectados 179,293 usuarios y con labores ininterrumpidas la Comisión Federal de Electricidad (CFE) restableció el suministro eléctrico al 84% de los usuarios afectados, los cuales representan el 3.5% de los 5 millones de usuarios totales en los estados de Jalisco, Nayarit y Sinaloa.

8,789 usuarios afectados en Jalisco; restablecimiento eléctrico a la normalidad.

168,478 usuarios afectados en Nayarit; 83% de restablecimiento eléctrico.

2,026 usuarios afectados en Sinaloa; 46% de restablecimiento eléctrico.

Adicionalmente, se ha recuperado el

suministro eléctrico a más de 4 mil usuarios mediante la estrategia de instalación de plantas de emergencia.

La CFE intensificó los frentes de trabajo para restituir el suministro eléctrico a más de 29 mil usuarios quienes reciben el servicio a través de infraestructura de alta y media tensión que sufrió daños mayores o severos, además de que las condiciones del terreno dificultan el acceso.

Con todas las medidas de seguridad, el personal continúa con las actividades hasta lograr el restablecimiento normal y para ello se han desplegado 1,585 trabajadores electricistas, 226 grúas, 505 vehículos, 10 todoterrenos, 38 plantas de emergencia, 21 torres de iluminación y 3 helicópteros, ubicados en puntos estratégicos.

La CFE, a través del Sistema Nacional de Protección Civil, se mantiene en estrecha coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina, Comisión Nacional del Agua, Secretaría de Salud, gobiernos estatales y municipal, para la atención de esta contingencia.

Autoridades de BadeBa

Brindan homenaje y el último adiós al oficial Mauro Adán Ochoa Manzano

La presidenta municipal Mirtha Villalvazo Amaya aseguró que la familia de Mauro Ochoa no está sola y tienen su apoyo como alcaldesa y amiga. "Seguimos con la limpieza de comunidades por daños que dejó Roslyn y atendemos a las familias damnificadas", dijo la alcaldesa de Bahía de Banderas



Por Argimiro León
MERIDIANO

La presidenta municipal Mirtha Villalvazo Amaya, personal de la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, así como personal del XI Ayuntamiento rindieron merecido homenaje póstumo al oficial de tránsito Mauro Adán Ochoa Manzano, quien falleció el pasado e días pasados mientras que cumplía sus funciones, sorprendido por un ataque al corazón fulminante.

Sencillo pero emotivo evento de despedida se llevó a efecto frente a las instalaciones de la dependencia policiaca, donde posterior a la misa de cuerpo presente en la cabecera municipal de Valle de Banderas, la alcaldesa dirigió unas emotivas palabras recordándolo como amigo y como un agente que siempre cumplió con su deber hacia la ciudadanía.

"Hoy es un día muy triste para todas y todos, Mauro amigo de muchos, optimista y trabajador, siempre te vamos a recordar así, gracias por dar hasta el último momento todo tu esfuerzo

cumpliendo tus labores, hoy te damos el último adiós en compañía de tus familiares, compañeros de trabajo y amigos", destacó la presidenta Mirtha Villalvazo.

Asimismo, Mirtha Villalvazo se dirigió a la familia con palabras de aliento para que encuentren la pronta resignación, asegurando el apoyo para su familia. Durante el homenaje en presencia del cuerpo de policía y vialidad, familia, amigos y compañeros rindieron un minuto de aplausos, también dejando sonar las sirenas y las trompetas; "Descanse en paz nuestro amigo Mauro que ya está con Dios".

Asimismo, la alcaldesa señaló que previo, durante y después del paso del huracán Roslyn, el gobierno municipal de Bahía de Banderas, ha estado presente para auxiliar a la población en trabajos de limpieza.

Además de que gran parte de las Direcciones y Jefaturas del XI Ayuntamiento se han sumado a las labores mencionadas, las poblaciones afectadas de Bahía de Banderas también se han visto auxiliadas por la población civil y por diversas empresas. Entre ellas, algunas de las que se han dado a la tarea de apoyar a las localidades dañadas por el huracán Roslyn están el Hotel Susurros del Corazón, Desarrollo Naya, Desarrollo Aldea Hortus, Condominio Quinta San Miguel, Desarrollo Ancora, Yemaya y Caivama, quienes han enviado maquinaria y cuadrillas de trabajadores.

Dijo que han sido días de labor incansable en donde la misma alcaldesa se integró a las cuadrillas de trabajo, por lo que de primera mano constató la situación que viven los pueblos que resultaron damnificados.

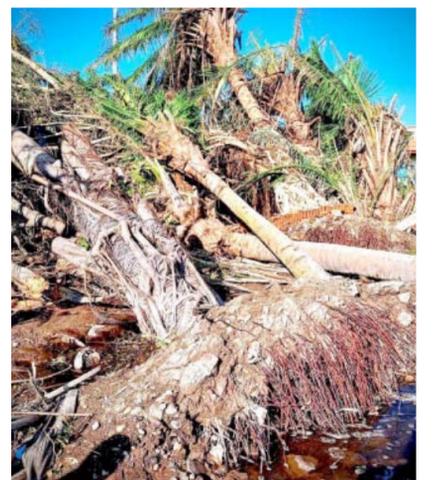
A la fecha, la Dirección de Servicios Públicos Municipales ha puesto toda su atención en los trabajos de remoción, tanto con personal como con maquinaria. Hoy más que nunca la solidaridad para las comunidades afectadas es necesaria, y en esto días se ha visto un trabajo intenso por el bien de Bahía de Banderas, que a pesar de todo está de pie.

Nos une la solidaridad

"De verdad mi gente de la costa necesita la solidaridad del resto de Nayarit. Si alguien me pregunta: ¿cuál ha sido el peor momento de mi vida? Con seguridad puedo responder que fue cuando pasé por el crucero de San Vicente y comencé a observar la rancharada, nunca antes tuve el corazón más roto como ayer al ver mi pueblo, lo miré destruido. Cuando llegué con mis viejos y pude imaginar el momento desgarrador que vivieron y la situación desconsoladora que se les viene".

Testimonio de Mireya Cataño, egresada de la Lic. en Comunicación y Medios.

Les invitamos a solidarizarnos con las familias afectadas por el huracán Roslyn donando alimento y agua embotellada principalmente, en el centro de acopio que se instaló en la explanada de Rectoría.



Apoyo irrestricto y sin regateos

Adán Augusto con Nayarit

■ El gobierno federal apoyará en las acciones necesarias para sacar adelante a las y los damnificados por Roslyn en el norte de la entidad

Redacción

Este miércoles, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, recibió al secretario de Gobernación Adán Augusto López Hernández, ambos acudieron a la sesión ordinaria que realizó este día el Congreso del Estado, ahí, el responsable de la política interior del gobierno federal, hizo patente su reconocimiento al Ejecutivo estatal nayarita por las diferentes acciones que ha hecho a 13 meses de haber rendido protesta como mandatario estatal.

López Hernández recordó que el doctor Navarro Quintero ha sido y es, uno de los hombres comprometidos con la transformación del estado y del país, y eso, lo llevará a ser el mejor gobernador que Nayarit haya tenido.

"Espero no equivocarme pero, yo ni veo tristeza, ni pesimismo en el pueblo de Nayarit, veo eso sí, un esfuerzo titánico de transformación de la realidad de Nayarit, yo quiero iniciar felicitándoles porque tienen a un gran gobernador, la vez pasada le dije que sin duda, va a ser el mejor gobernador en la historia de Nayarit, el doctor Miguel Ángel Navarro, me tocó coincidir con el doctor en lo que a veces decimos las horas bajas, nunca perdió esa prudencia, nunca perdió esa manera de ser tan congruente, honesto como pocos políticos en este país, un ser humano excepcional, yo no sé si sea porque esa es su herencia o por su formación de médico, pero me precio de ser su amigo, de ser su compañero y para mí, es un ejemplo de congruencia, es un ejemplo de lo que debe de ser un buen gobernante, ya quisiéramos los tabaqueños tener un gobernador como él, muchas gracias mi querido doctor".

El funcionario federal respaldó en todo momento al gobierno de Nayarit para sacar adelante las zonas siniestradas tras el paso del

huracán Roslyn por la entidad y que ha dejado a las y los habitantes del norte del estado sin vivienda y alimentación segura

En su intervención, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero por su parte agradeció el respaldo de Adán Augusto López para poner de pie a Nayarit y agregó que ya se inició con la entrega de alimentos en distintas localidades, ello con el ánimo de beneficiar de forma directa a las y los damnificados. Expresó que gracias al interés del gobierno federal, se logró el envío de mayor personal de CFE para disminuir el tiempo de espera en restablecer la energía eléctrica.

"La Comisión Federal de Electricidad tienen 709 trabajadores en Nayarit, y gracias a usted ahorita tenemos aquí 2 mil trabajadores de la CFE y gracias al señor presidente, y lo que parecía que iban a levantar la energía eléctrica en un mes, lo van hacer en menos de 10 días, es situación es plausible, es plausible porque los nayaritas de muchos lugares tienen como techo el cielo y como cama el suelo, y no podemos nosotros esperar, discúlpame usted, a que vengan a levantar censos, tenemos que dar crédito a la palabra de lo que se necesita. Y hemos pasado de recaudar 260 millones de pesos al año, a recaudar aproximadamente, 2 mil 600 millones de pesos en un año, y si Nayarit hace un esfuerzo, échenos la mano para fortalecer aún más nuestro esfuerzo".

Navarro Quintero y López Hernández han compartido desde hace muchos años una visión de cambio positivo y señalaron que continuarán trabajando juntos para que Nayarit y México, sean mejores.

También estuvo presente el presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados Federal, Ignacio Mier Velasco.



¿Quiénes fueron los últimos tres?

México y sus presidentes militares

■ Siempre y cuando se sometan a los votos, dijo Adán Augusto, después de decir que los militares sí pueden ser presidentes de México en Congreso de Hidalgo

NotiPress

Adán Augusto López, titular de la Secretaría de Gobernación, dijo que un **militar sí puede ser presidente de México**, siempre y cuando se someta a las urnas. La declaración ocurrió el 22 de octubre del 2022 frente a los legisladores en el Congreso del estado de Hidalgo. El motivo de dicho discurso fue solicitar apoyo para la reforma constitucional de ampliación del plazo para las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública hasta el 2028.

Al respecto, mencionó a dos de los últimos tres militares que, además de dicha profesión, han sido Presidentes de la República. Es decir, **Abelardo L. Rodríguez, Lázaro Cárdenas del Río y Manuel Ávila Camacho**, los tres casos, de formación puramente militar. Para Abelardo Rodríguez, ejerció la presidencia en calidad de **interino** del 4 de septiembre de 1932 al 30 de noviembre de 1934. Este presidente llegó a raíz de la renuncia de **Pascual Ortiz Rubio**, el 2 de septiembre de 1932, un día después de presentado su segundo informe presidencial. Ortiz Rubio argumentó que algunas personas **no lo dejaban ejercer** sus facultades constitucionales de Primer Mandatario.

Algunos datos interesantes durante el interinato de Abelardo Rodríguez, son la **reforma antirreeleccionista a la Constitución**, cuya proclamación evita la **reelección inmediata** de todos los cargos de elección popular. Dicha reforma se estableció el 29 de abril de 1933. Otro dato interesante es por el decreto del 2 de mayo de 1933, que otorgó el completo control de cambios al **Banco de México**.

En segundo lugar está Lázaro Cárdenas del Río, quien ante muchos fue el único presidente que supo hacer justicia a la **Revolución Mexicana** de

1910. Fue el presidente que repartió más tierras además de las **mayores parcelas**. Creó el **Banco Nacional de Crédito Ejidal** y organizaciones sindicales como la **Confederación Nacional Campesina**. Sin embargo, es más recordado por crear el **Partido de la Revolución Mexicana**, predecesor del PRI. Además, acogió a más de 40 mil exiliados españoles y al célebre León Trotsky.

Pero sin duda lo que más marcó su sexenio fue el antecedente de la **expropiación petrolera** entre 1937 y 1938 con la completa de la **nacionalización de la red ferroviaria**. Después **expropió** los bienes de compañías petroleras residentes en México lo que provocó la ruptura de relaciones con **Reino Unido**. Finalmente, después de una serie de altercados entre obreros y empresas y su negativa de aumentar salarios, expropió a las empresas petroleras, el 18 de marzo de 1938. Al mismo tiempo de la expropiación, nació **Petróleos Mexicanos (PEMEX)**.

La ocupación de máximo dirigente de las fuerzas armadas del país fue la de Manuel Ávila Camacho, cuyo mayor reto fue el de la **Segunda Guerra Mundial**. Durante su mandato se decretó la **Ley del Seguro Social** a la par de la creación del **Instituto Mexicano del Seguro Social**. Él abolió la **educación socialista**, que vio nacer al **Instituto Politécnico Nacional** y creó organizaciones como la **SNTE**. También durante su mandato se creó la **Secretaría del Trabajo**. Además, en su gobierno se dieron los antecedentes de **TLC** y del **T-MEC**, acuerdos comerciales de la región norte del continente americano. Es decir, un acuerdo comercial, firmado en diciembre de 1942 en el que México se comprometía con el gobierno de Estados Unidos. Esta relación consistía en la venta exclusiva de México de la totalidad de materiales estratégicos para la guerra y de fibras duras.

En resumen, la aseración de Adán Augusto es totalmente válida y tiene **antecedentes históricos** que han moldeado la vida política y social de México. Sin embargo, no fue la más atinada para solicitar el apoyo de una oposición que ha establecido una narrativa negativa alrededor de la presencia del Ejército Mexicano en labores de seguridad.

Amplia explicación de la reforma

Recibe Congreso a secretario de Gobernación

■ Las y los diputados escuchan y dialogan en materia de seguridad pública en el país

Redacción

Bajo un diálogo respetuoso y en el marco de su gira por los 32 Congresos Locales del país, en Sesión Pública Solemne, la 33 Legislatura que preside la diputada Alba Cristal Espinoza Peña, recibió al secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández para informar sobre la reforma a la constitución en materia de Guardia Nacional ante las y los legisladores.

En su mensaje, la presidenta del Congreso de Nayarit, diputada Alba Cristal Espinoza Peña, señaló que hay un compromiso puntual en su calidad de representantes del pueblo ante la necesidad de reconstruir el país y sus instituciones, "la seguridad es un tema central de la agenda nacional, estamos decidiendo si queremos una nación con mayor seguridad, el compromiso es coincidente, en mí tienen una aliada para generar que nuestro país sea un referente de respeto en los derechos humanos de su gente, y un país modelo de seguridad nacional, que en la libre expresión de ideas encontremos un justo equilibrio, que encontremos un acuerdo por el bien de México que reclama decisiones firmes y trascendentes".

Al exponer el propósito de la reforma constitucional en materia de Guardia Nacional, el secretario de Gobernación Adán Augusto López Hernández, se refirió al proceso legislativo de origen y el consenso que se ha logrado con las diversas fuerzas políticas; destacó que en la minuta se respetan las costumbres y tradiciones de los pueblos originarios, comunidades indígenas y afromexicanas; "viene la manera en que se debe construir con estados y municipios un nuevo sistema de seguridad pública, hay que reconocer que hay municipios que están a merced de la delincuencia organizada que no tienen policía, y eso hay que recomponer".

"Esta reforma está diseñada para que haya recursos de un fondo especial a partir del 2024, que haya supervisión y control para que se vayan reclutando, organizando y capacitando nuevos policías municipales o estatales para que paulatinamente, de aquí al 2028 vayan sustituyendo a nuestra Fuerza Armada permanente o a la Guardia Nacional en las tareas de seguridad pública y así transitemos hacia policías civiles, municipales o estatales que estén capacitados, organizados, con sentido de orden y disciplina, que en este momento en el país solamente la tienen nuestras Fuerzas Armadas", afirmó el funcionario del Gobierno de la República.

Luego de la exposición de la minuta que contenía el proyecto de reforma constitucional en materia de Guardia Nacional, las y los



legisladores de las distintas fuerzas políticas en la 33 Legislatura emitieron posicionamientos en representación de sus grupos, asociación parlamentaria plural y representaciones parlamentarias en torno a la minuta de modificación enviada a esta Soberanía Popular. En su mayoría coincidieron en apoyar las modificaciones a las normas legales federales que darán vida a un nuevo sistema de seguridad pública en el país.

Muchas de las y los diputados anticiparon su voto de confianza ante las nuevas medidas que vengan a fortalecer la seguridad pública, la paz y estabilidad de las familias mexicanas.

En su participación en la Sesión Pública Solemne, el gobernador del Estado de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, expresó: "yo afirmo que es momento de fortalecer a las instituciones públicas, ya no estamos en estructuras rígidas e ideológicas que nos llevan a estar en contra de todo y a favor de nada, estemos unidos en la pluralidad, dejar el capricho y de ir de renegones a las coincidencias de fondo".

En esta misma Sesión, en comunicaciones recibidas se informó sobre la remisión de la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo Quinto Transitorio del "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de marzo de 2019.

En la Sesión Pública Solemne se contó con la presencia del legislador federal, Ignacio Mier Velasco, magistradas y magistrados del Poder Judicial del Estado, funcionarios del gabinete del Poder Ejecutivo del Estado, servidores públicos federales, así como titulares de diversos órganos constitucionales autónomos estatales, entre otros.

Como estrategia de combate

Activa IMSS programa llamado Código Cáncer

■ Zoé Robledo propone acortar los tiempos entre la sospecha del padecimiento, diagnóstico, confirmación y tratamiento de los casos de cáncer de mama

NotiPress

El **cáncer** con mayor prevalencia en el mundo, es el **cáncer de mama**, que afecta a mujeres de cualquier edad después de la pubertad. Debido a esto, el director general de **Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)**, Zoé Robledo informó que se llevarán a cabo medidas para combatir este padecimiento.

Durante la conferencia matutina del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, el 25 de octubre de 2022, Robledo mencionó la implementación del modelo de atención temprana para el cáncer de mama en el IMSS. Zoé Robledo plantea una coordinación entre **instituciones** para no dejar pasar tiempo entre la sospecha del padecimiento, el diagnóstico y la confirmación y tratamiento del caso.

La **Organización Mundial de la Salud (OMS)**, menciona los datos sobre cáncer de mama en 2020: *"se diagnosticó en 2 millones 300 mil mujeres y 685 mil fallecieron por esa enfermedad"*. En México los datos de las Estadísticas a propósito de día mundial de la lucha contra el cáncer de mama revelan que, en 2020, **7 mil 880 mujeres fallecieron a causa de este padecimiento**.

En la ceremonia de conmemoración por el **Día Internacional Contra el Cáncer de Mama**, del 19 de octubre de 2022, Zoé Robledo presentó el Código Cáncer. Mediante el plan se tiene el fin de **"unir fuerzas"** de las instituciones y diferentes órdenes **"para que**

nuestras capacidades y experiencia sean a favor de las mujeres de la Ciudad y de todo el país".

Para la atención de cáncer de mama, el **Seguro Social** cuenta con tres clínicas ubicadas en la **Condesa, Lindavista e Iztapalapa**, en la Ciudad de México. También con Unidades de Medicina Familiar con **mastógrafos** para tamizaje, seis **Hospitales Generales** y tres **Unidades Médicas de Alta Especialidad**.

Una de las acciones realizadas por el IMSS para prevenir en cáncer de mama es el diagnóstico temprano, con ayuda de la difusión de la autoexploración de mamas y mastografías. En caso de detectar algún tumor maligno en las mamas, el Seguro Social, implementa la quimioterapia, cirugía, radioterapia y hormonoterapia.

Mediante el método de la mastectomía se tiene como objetivo retirar el tumor del seno del paciente. Algunos casos no permiten conservar el seno, a consecuencia de encontrar tumores grandes o varios tumores en la misma mama. **Schmilinsky Scandela**, doctor del Seguro Social, indica que en el cáncer de mama se involucra al paciente en la toma de decisiones. Informando a quien lo padece de los posibles resultados, riesgos, beneficios y cómo va a impactar su vida presente y futura.

Pese a la recomendación de la Norma Oficial Mexicana 041-SSA2-201, *"las mujeres entre 40 y 69 años se realicen la mastografía cada 2 años"*, la cobertura a nivel nacional es **insuficiente**, de acuerdo con lo mencionado por el **Instituto Nacional de Salud Pública**. Estas barreras han provocado una disminución de la efectividad de las estrategias de prevención implementadas por el sector salud.

TERCERA
ÉPOCA

\$ 10

DE NAYARIT
Meridiano

www.meridiano.mx

JUEVES 27 DE OCTUBRE DE 2022

DIRECTOR GENERAL: JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ



Mujeres en Voz Alta

Presentan el libro número 22 de Lourdes Pacheco

La autora, mencionó que su texto, editado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, es un análisis jurídico-histórico que explica la forma en que las mujeres se han convertido primero, en sujetas políticas, luego en votantes y después como militantes de partidos han podido ser candidatas

Mary Castro

Para conmemorar el 69 aniversario del voto femenino, la colectiva Mujeres en Voz Alta presentó el libro "Necesaria paridad de género en órganos internos de los partidos políticos" de Lourdes Pacheco Ladrón de Guevara y un panel integrado por mujeres de distintos partidos políticos.

La actividad se realizó en coordinación con el Instituto Estatal Electoral de Nayarit, encabezado por José Francisco Cermeño Ayón con la participación de mujeres militantes de los distintos partidos políticos invitadas a compartir su experiencia para responder a una pregunta ¿existe paridad de género en tu partido político?

Miriam Yolanda González Árcega de Movimiento

Ciudadano, Paola Vargas Arciniega por el PRI, Silvia Guadalupe Briseño Cruz por el partido Verde Ecologista y Rosa María Santos Galván de RSP coincidieron en que hace falta más presencia de la mujer en los partidos políticos y en los espacios de decisión.

En tanto que la autora, mencionó que su texto, editado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, es un análisis jurídico-histórico que explica la forma en que las mujeres se han convertido primero, en sujetas políticas, luego en votantes y después como militantes de partidos y hasta alcanzar candidaturas.

En su oportunidad, Georgina Guillen presentó el libro en este contexto "necesaria paridad significa

que debe ocurrir, que debe hacerse, existir, que debe tenerse para la existencia, para la actividad de las mujeres o para el correcto estado o funcionamiento de alguien o algo, en este caso la democracia y la sociedad".

Lourdes Pacheco es doctora en ciencias sociales, su investigación posdoctoral fue en la universidad Humboldt de Berlín. Reconocida como la primera investigadora emérita nacional de la Universidad Autónoma de Nayarit. Medalla Bicentenario a la Investigación a la Trayectoria profesional por el Congreso del Estado de Nayarit.

Reconocida por el Senado de la República en el Aniversario del Sufragio Femenino, es fundadora de la Red de Estudios de Género



del Pacífico Mexicano y de la Red Nacional de Instituciones de Educación Superior Caminos hacia la Igualdad. Ha publicado 22 libros y cerca de 60 artículos.

En la organización de esta actividad también participaron la Universidad Autónoma de Nayarit a través de la Maestría de Estudios

de Género y el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Nayarit. Este libro existe en formato digital y es sencillo acceder a través de este link, https://www.te.gob.mx/publicaciones/sites/default/files/archivos_libros/Necesidad_Paridad_Digital%20ok.pdf.

Hoteles, ferrys y atractivos

Listas Islas Marías para recibir a viajeros

Los turistas podrán viajar en breve de San Blas o Mazatlán a los atractivos turísticos de las Islas Marías, indicó el secretario de Turismo

Por Forbes

Miguel Torruco Marqués, titular de la Secretaría de Turismo (Sectur), aseguró que ya están listos los hoteles, los ocho atractivos turísticos y los ferrys que llevará anualmente más medio millón de viajeros mexicanos y extranjeros a Islas Marías.

"Ya están totalmente concluidas las obras en Islas Marías, ya está remodelado Puerto Balleto, todos los

ocho atractivos turísticos y ya llegaron los transbordadores finalmente", dijo el funcionario.

Asimismo, explicó que los ferrys saldrán todos los días de Mazatlán, en Sinaloa, así como de San Blas, en Nayarit.

"San Blas está totalmente remodelado y próximamente estará con el presidente de la República para que le dé ya el último visto bueno de todo lo que se ha venido trabajando en el destino turístico de las Islas Marías", expresó el secretario de Turismo.

Iniciativa del diputado Miramontes

Confirmado: diputados de Morena donarán una quincena a damnificados

"Este acuerdo es interno y únicamente entre diputados locales de Morena; no tiene nada que ver con el Congreso", aclaró la presidenta de la 33 legislatura, Alba Cristal Espinoza

Fernando Ulloa Pérez

La mayoría de las diputadas y diputados locales que integran la bancada de Morena están dispuestos a donar un porcentaje de su sueldo, para apoyar a las familias que perdieron su patrimonio después del paso del huracán Roslyn en costas nayaritas, declaró Alba Cristal Espinoza Peña, presidenta del Congreso del Estado.

La líder parlamentaria recordó que esta propuesta la hizo pública el diputado Luis Enrique Miramontes: "La pusimos en la mesa a consideración de las y los legisladores, gratamente les puedo decir que tuvimos

eco en la mayoría de los diputados de Morena, sino es que en todos, porque al momento de exponer esta propuesta faltaban algunos legisladores de nuestra bancada, pero no dudo que como grupo de Morena estaremos demostrando que estamos con el pueblo".

Finalmente, Alba Cristal Espinoza Peña aclaró que la donación de los sueldos está pactada solamente entre diputados locales de Morena: "Este acuerdo es interno y únicamente entre diputados locales de Morena, no tiene nada que ver con el Congreso del Estado, ni con la Comisión de Gobierno, es única y directamente de diputados de Morena y nos vamos a ir el fin de semana a llevar los apoyos y entregarlos de manera directa, esperamos juntar mucho dinero para comprar artículos de primera necesidad y material de construcción porque muchas familias se quedaron sin techo, no están solos, cuentan con el apoyo del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, pero también con el apoyo de los diputados de Morena y lo hacemos como una muestra de gratitud para nuestros representados, no lo hacemos con fines políticos", aclaró.

Anuncia el secretario de Administración y Finanzas

Llevará el gobierno techo a los damnificados

"La indicación del gobernador Navarro es que se entreguen los apoyos de manera directa a los beneficiarios y casa por casa, y así será; el gobierno del estado hará la entrega de los apoyos casa por casa", adelantó el funcionario estatal

Por Fernando Ulloa Pérez

El gobierno estatal adquirirá alrededor de 25 mil láminas para apoyar a familias que perdieron los techos de sus hogares, luego del paso del huracán Roslyn, informó el secretario de Administración y Finanzas Julio César López Ruelas.

Explicó que antes de colocar las láminas, se realizarán trabajos de reparación de los muros de las viviendas dañadas: "No podemos instalar láminas en el aire, se tiene que revisar vivienda por vivienda para ver cuáles soportan directamente los techos y a cuáles hay que crearles una estructura de acero ligera para que soporte la techumbre".

Dijo que será la Secretaría de Infraestructura

la encargada de revisar y determinar las condiciones de las viviendas dañadas: "También va a participar el Instituto Promotor de la Vivienda de Nayarit (IPROVINAY), está participando el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y el Instituto Nayarita para la Infraestructura Física Educativa (INIFE) para el tema de escuelas, es un equipo interdisciplinario".

Aclaró que se tiene que hacer una minuciosa revisión de todas las viviendas dañadas: "Para ver qué ocupa cada una y determinar qué tipo de ayuda se va a asignar a cada lugar, a cada municipio por los daños que ocasionó el huracán Roslyn".

López Ruelas destacó que el gobierno de Miguel Ángel Navarro Quintero está patrocinando, en colaboración con la Secretaría de Marina y el Ejército Mexicano, cuatro cocinas móviles que están colocadas en las Isla de Mexcaltitán, en las Haciendas y en el municipio de Acaponeta: "Para proveer de alimentación gratuita por los días que sean necesarios a la población, pero además, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia está llevando agua, cobijas, colchones y despensas para apoyar a las familias damnificadas, la indicación del gobernador Navarro es que se entreguen los apoyos de manera directa a los beneficiarios y casa por casa, y así será; el gobierno del estado hará la entrega de los apoyos casa por casa".



Alianza con sectores productivos

Impulsa la UAN la economía social

Trabjará la UAN en proyectos de impulso a la Economía Social y Solidaria, denominado NODESS Valle de Matatipac.

A través de la firma de este convenio con el grupo de aguacateros "El Indio" y el Banco

de Alimentos Nayarit A.C, se busca fortalecer el desarrollo social de Nayarit, con enfoque de impacto económico.

Esta alianza permitirá el diseño e implementación de propuestas de atención

y solución territorial a las necesidades colectivas, considerando la visión y experiencia de los integrantes de los sectores educativo, social, productivo y la asociación civil participante.

12 MESES SIN INTERESES EN TUS BOLETOS VIAJA TEPIC Y CONOCE EL PANTEÓN PARLANTE

DISPONIBLE EN Google Play y App Store

33 3111 8770

www.tepicplus.com

FESTIVAL ALMAS ETERNAS, GOBIERNO DE TEPIC

*PROMOCIÓN VÁLIDA DEL 25 DE OCTUBRE AL 05 DE NOVIEMBRE 2022. *APLICA SOLO PARA TARIFA ADULTO. *CAT 0% INFORMATIVO *CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES